

Guayaquil, 26 de Febrero de 1.995

Señores:

Junta General Ordinaria de Socios de
HACIENDA LOS CHAMACOS S.A. (CHAMACOSA)
Ciudad.

De mis consideraciones:

El periodo económico de 1.994 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

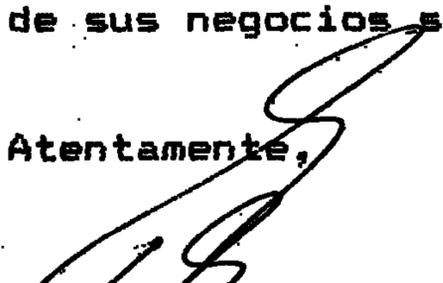
Las disposiciones emanadas de la junta general han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

De la relación entre los totales de activos y pasivos obtenidos con los de el año precedente se puede observar un incremento de S/. 87.589 los resultados son una utilidad neta de s/. 78.637 mientras que el año anterior se obtuvo una utilidad neta de s/. 64.379.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio que informo.

Atentamente,


Karl Koch Prattes
GERENTE GENERAL



28 JUL 1995